

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 008/2011 Extraordinaria

Fecha: lunes, 21/02/2011

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: salón de Consejos-Rectorado.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Consideración de traspaso presupuestario 546/2010.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE**:

Punto único: Consideración de traspaso presupuestario 546/2010

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el traspaso presupuestario N° 546/2010, por un monto de bolívares doscientos treinta y tres mil ciento treinta y uno (bs 233.131,00).

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

OAMH/mmd